

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA BURBUQUETA ROSALES & ASOCIADOS S.A.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2018.- En la ciudad de Guayaquil,
Provincia del Guayas, a los veintisiete días del mes de marzo de año que corriente, a las quince horas, se reunieron en el local de la compañía ubicado
Estadio Olímpico Pío XII Calle 220 los accionistas: 1. sobre: la señora
ASENCIO CARBO GLORIA MENCHES; 2. presidente: la SECRETAIRIA
COMIENTA ACCIONISTAS GUARDIANAS 720 accionistas por un valor nominal de
UN MIL DOScientos Seis Estados Unidos de América representantes el NOVENTA Y
SETE CON DOSCOS por ciento (97.00%) del capital suscrito y suscrito el NOVENTA Y
SETE CON DOSCOS QUINTO MILLENO propietario de UNITE 200 accionistas
por un valor nominal de UNIL. Total de los Estados Unidos de América
representados el DOS CIENTOS SEIS CON SEISCOS mil cincuenta y
seiscientos Precio de cada acción de Acciones ordinarias de S/ 1000 BURBUQUETA ROSALES
ACCIONISTAS Y actua como Secretario el Señor Fernando Molina Bedoya
Por haber presentado la liquidación del capital suscrito y suscrito de la Compañía
en diciembre del año anterior quedando constante entre Junta General Ordinaria
de Accionistas con el carácter de Liquidación en concordancia con lo establecido
en Art. 225 de la Ley de Compañías y con el objeto de trazar el siguiente
código de uso UND.-Conocer y revisar sobre el Informe del Gerente
General y Comisionado de la Compañía BURBUQUETA ROSALES &
ASOCIADOS S.A. correspondiente al ejercicio económico 2015. DOS.-
Conocer y revisar sobre la aprobación del Balance General y del Estado
de Cuentas de Partidas y Gáncillas correspondiente al ejercicio
económico 2015. TRES.- Revisar sobre el destino de los excedentes del
ejercicio económico 2018.- CUATRO.- Designación del Comisionado
Principal.- El Presidente Asistente manifestó que una vez que se ha dictado por
consejo con lo siguiente: qn el Art. 226 de la Ley de Compañías "para
que se establezca la liquidación y forme la concordancia de la Junta el Orden del día
el que es necesario por intermedio de los presentes. Por Secretaria se
propone a leer el primer punto del orden del día que dice UNO.- Conocer y
revisar sobre el Informe del Gerente General y Comisionado de la Compañía
BURBUQUETA ROSALES & ASOCIADOS S.A. correspondiente al ejercicio
económico 2015. El Presidente Asistente da a conocer una Junta de
Accionistas Ordinaria en la cual se dará a conocer los resultados de los
actividades económicas de la compañía en este año, así como el período
correspondiente al primero de enero del año mil quinientos hasta el treinta y uno
de diciembre del año que corresponda, para lo cual pone a consideración y
conocimiento de los accionistas el informe del Gerente General y del
Comisionado Principal que fueron los informes durante los cuales se aprobaron tanto
el informe como los informes - DOS.- Conocer y revisar sobre la aprobación
del Balance General y del Estado de Cuentas de Partidas y Gáncillas
correspondiente al ejercicio económico dos mil quinientos. El presidente Asis-
tente de la Junta pone a consideración de los accionistas el informe BURBUQUETA ROSALES &
ASOCIADOS S.A. Correspondiente al ejercicio fiscal del año quinientos, que
muestra que en tal año se obtuvieron ganancias netas de mil quinientos mil**

Asociación de Cuentas - TRES. Revisar sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015. - Conocer si el Balance General y Estado de Pistas y Gastos no se destinaron indirectamente por lo que se consideró no corresponde. Unidad CUATRO - Designación del Comisionado Presidente. El Presidente Ad-Hoc de la Junta, hace a los socios y societas que se necesitan proceder con la elección y designación del comisionado presidente, por lo que los socios y societas designados en el Capítulo de Comercio principal Artículo 4º autoriza a Guillermo Flores Vizcarra para que ejerza el cargo de presidente de la Junta. - Informes de los administradores y del controlador y numero de Acciones que registran. b. Copia Certificada de la Acta por la Sociedad de esta Junta c. - Informes de la Presidenta Ad-Hoc de la Junta, o de los administradores correspondientes de sus empresas. La Junta tiene que establecer la forma en que procederá a dar lectura por suscripción en forma unívoca a un medicamento, con la que declara conocida la sesión, para el efecto suscrito. El Presidente Ad-Hoc que suscriba, e. el Secretario que actúa conjuntamente con los socios y Fernando Moyano Bedoya Secretario de la Junta. f. Asunción Castro Gómez Mercado, Presidente Ad-Hoc - Accountia, f. Jorge Chango Oscar Ernesto - Accountia . Certifice que la presente acta certificada es una copia de su original.

Lo Certifico,

Fernando Moyano Bedoya
Secretario de la Junta